ASOCIACIÓN MUTUAL DE LA EDUCACIÓN NACIONAL DE ROSARIO A.M.E.N.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en los art. 28,29, 30 y 31 de los Estatutos Sociales de Comisión Directiva de la Asociación Mutual de la Educación Nacional (A.M.E.N.) ha resultado lo siguiente:

Artículo Primero: Convocar a Asamblea General Extraordinaria a fin de resolver el temario expuesto en el Orden del Día.

Artículo Segundo: Realizar la misma en el local de dicha Asociación sito en la calle Corrientes 370 de la ciudad de Rosario, día 10 el de Octubre del año 2017 a las 10 horas.

Artículo Tercero: someter a consideración de los asociados los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del acta anterior.

2) Designación de presidente y-secretario de actas para la Asamblea.

3) Designación de dos socios para firmar las actas en conjunto con las autoridades.

4) Consideración del Reglamento Área Recreativa.

5) Consideración del Reglamento de Proveeduría.

BOTTO GUSTAVO

Presidente

ARIEL BANEGAS

Secretario

$ 45 334328 Sep. 14

ASOCIACIÓN PARA

EL DESARROLLO CENTRO

SUR SANTAFESINO

SAN JERÓNIMO SUD

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Asociación para el Desarrollo del Centro Sur Santafesino, en uso de sus atribuciones estatutarias según lo establecido en los artículos 25 y 26 y concordantes, convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria, el día 28 de Septiembre de 2017 a las 10:30 hs. en su Sede ubicada en calle Estrasburgo 450 de la localidad de San Jerónimo Sud, Provincia de Santa Fe.

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con presidente y secretario.-

2. Actualización de los asociados activos.

3. Convenio entre la OA: Cooperativa de Trabajo Microban Ltda. y la OE: Asociación para el Desarrollo del Centro Sur Santafesino. Autorización para su firma y recepción de recursos asignados.

No lográndose el quórum de la mitad más uno del total de socios con derecho a voto la Asamblea se considerará legalmente constituida media hora después de la hora fijada, con los socios presentes, cualquiera sea su número según el Art. 27 del Estatuto.

STELLA MARIS CLÉRICI

Presidente

FABIAN ALBERTO BALLORI

Secretario

$ 45 334364 Sep. 14

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ACADEMIA

DEPORTIVA

GRANADERO BAIGORRIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Civil Club Academia Deportiva, por intermedio de sus autoridades con vigencia en su mandato, convoca a Asamblea General Extraordinaria, de conformidad con el art. 70 de sus Estatutos, para el próximo 29 de septiembre de 2017 a las 19 horas en un primer llamado o, de conformidad con las disposiciones del Estatuto vigente, de no existir quórum suficiente en el mismo, se realizará en el acto con los asociados concurrentes media hora después de la señalada precedentemente. La misma se celebrará en su sede social sita en calle Sylvestre Begnis nº 450 de la localidad de Granadero Baigorria, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Considerar, aprobar o modificar la reforma de los artículos 48 y 56 inciso h) del estatuto, a los fines que queden redactados de la siguiente forma:

Artículo 48: Los cargos de la comisión directiva y demás autoridades son de carácter personal e indelegable.

Artículo 56 inciso h) Realizar los actos que específica y determina el art. 375 y concordantes del Código Civil, aplicables a su carácter jurídico y con cargo de dar cuenta en la primera asamblea que se celebre, salvo los casos de adquisición, enajenación, hipotecas y constitución de gravámenes de bienes inmuebles o de bienes muebles de comprobado y real gran valor, en que será necesaria la previa aprobación por parte de una Asamblea.

2.- Considerar, aprobar, modificar o autorizar a las autoridades de la institución para que adquieran un inmueble.-

3.- Designar dos asociados para firmar el acta.-

Dr. LEOPOLDO NAHUEL MORINI

Secretario

Los asociados para concurrir a la Asamblea que se convoca deben hacerlo munidos de su carnet y contar con su cuota social al día.

$ 45 334354 Sep. 14

ASOCIACIÓN MUTUAL

TORRE FUERTE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Torre Fuerte, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 20 de Octubre de 2017, a las 20 horas, en el inmueble de calle San Martín 1802, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asambleístas para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.-

2) Consideración, del Reglamento del Servicio de seguridad y vigilancia.-

CONSEJO DIRECTIVO

$ 45 334273 Sep. 14

ASOCIACIÓN MUTUAL

CONSEJEROS DE

LOS ARROYOS

COOPERATIVA DE

EMPRENDIMIENTOS MÚLTIPLES

SANTA TERESA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Asociación Mutual Consejeros de los Arroyos Cooperativa de Emprendimientos Múltiples, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 20 de octubre de 2017 a las 15.30 horas en el domicilio de España 487 de la localidad de Santa Teresa, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asambleístas, para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta respectiva.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al 21° Ejercicio Económico y Social, comprendido entre el 1° de Julio de 2016 y el 30 de Junio de 2017.

3) Ratificación de todas las garantías reales constituidas a favor de la Mutual en las operaciones de ayudas económicas.

4) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo en materia de captación de depósitos y otorgamiento de ayudas económicas.

5) Ratificación de la retribución pagada a miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

6) Renovación de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por culminación del mandato: Presidente: Oscar R. Motto. Secretario: Aldo R. Pernigotti. Tesorero: Regino H. Lujan. Vocales Titulares: Carlos D. Bocca, Daniel A. Fina, Gustavo R.

Mingiaca, Andrés N. Mihojevic. Vocal Suplente: Raúl O. Lovotti. Fiscalizadores Titulares: Jorge A. F. Ferreri, Oscar A. González, Raúl V. Compagnucci; Fiscalizador Suplente: Leandro M. Gómez.

OSCAR R. MOTTO

Presidente

ALDO R. PERNIGOTTI

Secretario

$ 94 334370 Sep. 14

RECONQUISTA INMOBILIARIA S.A.

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Conforme lo prevé el art. 17 del Estatuto Social, convocase en Primera y Segunda convocatoria a los Señores Accionistas de Reconquista Inmobiliaria Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Setiembre de dos mil diecisiete, a las 19 horas, a celebrarse en el domicilio social Iriondo N° 457 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término legal para la elección de nuevas autoridades.

2) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/07/2016.

-4) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios, por finalización de su mandato.

5) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con las autoridades.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, los señores Accionistas para participar en la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dichas comunicaciones deberán realizarse en calle Iriondo N° 457 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 12 horas, y de 15:30 a 19:30 horas. De no lograrse quórum legal en primera Convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda Convocatoria a las 20 horas del mismo día y en el mismo lugar.

LUISA ESTARLICH

Presidente

$ 225 334325 Sep. 14 Sep. 20

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MÚLTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA

BELL VILLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Delegados la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados para el día 3 de Octubre de 2017, a las 10 horas, .en la sede de la Mutual Sudecor, sito en calle José Pío Ángulo 551 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA.

1. Designación de dos (2) Delegados para aprobar y firmar el acta respectiva juntamente con el Presidente y el Secretario.

2. Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término.

3. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes del Auditor Externo y del Sindico correspondientes al 38° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2016.

4. Consideración de otorgar una retribución a los Consejeros y Síndicos de esta Institución por el trabajo personal desarrollado por los mismos en el cumplimiento de su actividad institucional, conforme lo expresamente dispuesto por los Artículos 67 y 78 de la Ley 20.337 y Estatuto Social y autorizar al Consejo de Administración para fijar montos de gastos y retribuciones del ejercicio siguiente.

5. Autorización, venta y escrituración Complejo Agroindustrial Santiago del Estero - CASE. Inmueble ubicado en el Departamento Mariano Moreno, Provincia de Santiago del Estero compuesto por dos lotes: a) Lote 1 Fracción sin Número Pte. Lote 37. Inscripto en la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo el Número de Expediente 1271-28-10. Superficie 125 has.; b) Lote 1-A. Inscripto en la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo el Número de Expediente 3516-28-10. Superficie 125 has.

6. Autorización, venta y escrituración Complejo Agroindustrial Morrison - CAM. Inmueble ubicado en las inmediaciones del pueblo de Morrison, Pedanía Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba compuesto por dos lotes: a) Lote 1. Inscripto en la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo Matrícula Número 318.931. Superficie 1.890,10 m2 b) LOTE 2. Inscripto en la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo Matrícula Número 318.932. Superficie 1 ha. 7.593,30 m2.

7. Designación de tres (3) Delegados para integrar la Comisión Escrutadora de Votos.

8. Renovación parcial del Consejo de Administración. Deben elegirse: a) Dos (2) Consejeros Titulares y b) Catorce (14) Consejeros Suplentes. Bell Ville, Agosto de 2017. Consejo de Administración. Cra. Adriana P. Marciszack Presidente. Sr Fabián Zavaleta Secretario.

$ 129,03 334398 Sep. 14

RIVIERA VENADO S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio de Riviera Venado S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Septiembre de 2017, en Primera Convocatoria a las 19:30 horas y en Segunda Convocatoria a las 20:30 horas, en el local sito en calle Alvear N° 799 de la ciudad de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para suscribir junto con el Presidente el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias del Ejercicio Económico Nº 41, cerrado el 31 de Mayo de 2017.

3) Análisis y Distribución del Resultado del Ejercicio

4) Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2017.

5) Consideración de las remuneraciones del Directorio.

EL DIRECTORIO

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de ser inscriptos el libro de asistencia.

$ 328,25 334355 Sep. 14 Sep. 20

CIRCULO MÉDICO DEL

DEPARTAMENTO

GENERAL LÓPEZ

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Comisión Directiva del Círculo Médico del Departamento General López convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 13 de septiembre de 2017 a las 19:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Pellegrini 958 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Designación de Presidente de la Asamblea y de dos Secretarios de la Asamblea.

2.- Adecuación del Estatuto del Círculo Médico del Departamento General López a las disposiciones de la Ley Nº 26.994 -Código Civil y Comercial Nacional- modificando los artículos pertinentes.

3.- Consideración de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Servicios de Salud en el expediente de renovación de la inscripción del Círculo Médico en el Registro Nacional de Prestadores.

4.- Designación de autorizados para inscribir las reformas del Estatuto en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, publicación de ley y aceptación de las observaciones que se formulen en dicho trámite de inscripción.

Venado Tuerto, 7 de Septiembre de 2017.-

Comisión Directiva del Círculo Médico del Departamento General López.

$ 58,08 334367 Sep. 14

GANADOS REMATES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Conforme a lo establecido por el art. 13 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 07 de Octubre de 2017 a las 10.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en calle San Juan 957, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente, con el Sr. Presidente.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Distribución de Utilidades, Informe del Consejo de Vigilancia y demás documentación correspondiente al 45° ejercicio económico financiero de la sociedad cerrado el 30 de junio de 2017.

3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017.

4) Fijación de la remuneración de los Directores y del Consejo de Vigilancia.

Rosario, Septiembre de 2017

EL DIRECTORIO

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por los art. 238 y 239 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

$ 225 334394 Sep. 14 Sep. 20
